

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA APERTURA DE CUENTAS BANCARIAS DEL PERSONAL DEL PODER LEGISLATIVO

En cumplimiento por lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como el Principio de información de conformidad con lo dispuesto por los artículos 24, 25, 27 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable, el Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado, a través de la Dirección de Tesorería, con domicilio en Calle Esmeralda número 102, entre Miguel Hidalgo y Boulevard Bahía, de la ciudad de Chetumal Quintana Roo, informa es el responsable del tratamiento de los datos personales que recaba, para el cumplimiento de las disposiciones administrativas que rigen al Poder Legislativo, por lo que sus datos serán protegidos garantizando el uso responsable que se haga de los mismos.

Sus datos personales como son: **nombre; Registro Federal de Contribuyentes (RFC); Clave Única de Registro de Población (CURP); fecha de nacimiento; clave de elector de la credencial para votar; domicilio, entre otros**, serán utilizados con la finalidad de dar cumplimiento de las disposiciones administrativas que rigen al Poder Legislativo, por lo anterior, se le informa que al ingresar al servicio público, por única ocasión, se gestionará una cuenta bancaria ante el Banco Santander México, S.A., trámite que usted deberá completar de manera personal ante dicha institución, a fin de que le sea entregada la documentación e información relativa a su cuenta de nómina, en la cual se le efectuarán las transferencias de dinero relativas al pago de sueldos, salarios y prestaciones.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles, así como no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información solicitada por la autoridad competente, debidamente fundada y motivada.

Usted podrá ejercer sus derechos A.R.C.O.P. directamente ante la Unidad de Transparencia de este H. Congreso, ubicada en Avenida Hidalgo #13 esquina 22 de enero, en la colonia Plutarco Elías Calles, C.P. 77090, Chetumal, Quintana Roo o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>; o en el correo electrónico accesoinfopl@congresoqroo.gob.mx Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede comunicarse al teléfono (983) 83 2 28 22 Extensión 110. Los cambios de este aviso de privacidad serán publicados en el portal de Internet <https://transparencia.congresoqroo.gob.mx/> en el apartado Avisos de Privacidad.

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad aplicable, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO). Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos (983) 83 2 35 61, (983) 12 9 19 01, (983) 129 20 18 y (800) 00 4 82 47.